

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)

Acta003/CACES/2020

En Hermosillo, Sonora, México siendo las once horas del catorce de diciembre de dos mil veinte, se procede a dar inicio a la tercera sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.

En esta tercera sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, como suplente del Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, suplente del Secretario Técnico; el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; la C.P. Olga María Loreto Durazo, en representación del Secretario de la Contraloría General; la C.P. Célida Botello Navarro, Tesorera del H. Ayuntamiento de Guaymas; la Mtra. Alejandra Astorga Castro, Oficial Mayor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora; la Lic. Josefina Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; el Lic. Jesús Alberto Hernández Mendoza, en representación del Oficial Mayor del Congreso del Estado y la C.P. Cynthia Guadalupe Gastélum Bojórquez, Enlace de los Grupos de trabajo del CACES. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.

El Suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión. De igual manera realizó una corta introducción sobre la importancia de la situación actual ante esta pandemia de COVID-19 y las posibles complicaciones en los resultados de la presentación de información financiera.

Acto seguido, El Suplente del Presidente del Consejo, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Informe sobre la aplicación de recursos del Fondo previsto en el PEF 2020 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's; 4. Comunicado de prórroga de la primera evaluación de la armonización contable (SEVAC); 5. Seguimiento al Convenio Marco de Apoyo Institucional suscrito entre ISAF e INDETEC; 6. Asuntos Generales. De lo anterior se solicitó la aprobación del Consejo lo cual fue aprobado por unanimidad.

El Suplente del Presidente del Consejo le cede la palabra al Suplente del Secretario Técnico, el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, para iniciar con el punto número 3; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, comenta el Informe sobre la aplicación de recursos del fondo previsto en el PEF 2020 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de la Tecnologías de Información y Comunicación detallando que con dicho recursos fueron cubiertas 167

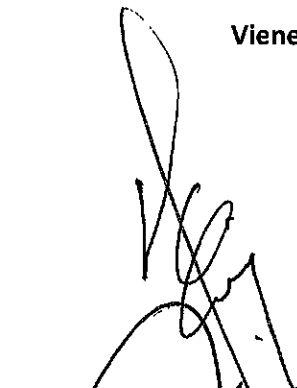
actualizaciones y 7 licencias del sistema SAACG.NET desarrollado por INDETEC, beneficiando a 139 entes, de los cuales son 59 municipios, 35 paramunicipales, 39 paraestatales y 6 Órganos Autónomos. -----

El Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), comenta sobre la consulta realizada al Titular de INDETEC sobre la relación de licencias del sistema SAACG.NET adquiridas por este Gobierno del Estado para sus organismos y Municipios, y las cuales se encuentran pendientes de activarse y utilizarse. Por tal motivo, en coordinación con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, el Auditor Mayor pide que sea enviado de manera oficial una relación de Organismos, Municipios y Paramunicipales que tengan en uso y aplicación el sistema SAACG.NET, para de esta manera conciliar con INDETEC las que se encuentren inactivas y sean canceladas y de esta manera utilizar eficientemente el recurso destinado a la Armonización Contable. -----

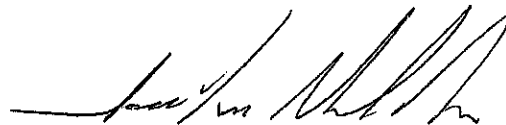
Se continúa con el punto 4 relativo al comunicado de prórroga de la primera evaluación de la armonización contable correspondiente al ejercicio 2020, detallando que el Secretario Técnico del CONAC mediante oficio No. CONAC/Secretaría Técnica.- 163/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020 dirigido al Maestro Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría de la Función Pública y del cual se le turnó copia a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, otorga la prórroga solicitada por dicho Ente Fiscalizador, comunicando que por única ocasión se podrá efectuar la primera evaluación sobre la armonización contable en el mes de Enero del dos mil veintiuno. En uso de la voz, el Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización comenta que se han estado enviando correos electrónicos exhortando a los sujetos obligados a prepararse para la próxima evaluación. Acto seguido se acuerda que se remitirá oficio circular a los sujetos obligados a la evaluación al cumplimiento de la armonización contable a efecto de hacerles de su conocimiento el oficio emitido por el Secretario Técnico del CONAC. -----

Con respecto al punto 5. Seguimiento al Convenio Marco de Apoyo Institucional suscrito entre ISAF e INDETEC, el Suplente del Secretario Técnico cede el uso de la voz al Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Este último comenta sobre este punto, que con base a este Convenio firmado en Marzo del actual se realizaron entrega de equipos a los Municipios y Paramunicipales y Cursos presenciales otorgados a 111 Servidores Públicos de Ayuntamientos y Paramunicipales. De igual manera realiza el comentario sobre el Programa de Trabajo para el ejercicio 2021 en convenio con INDETEC. -----

Por último punto, el Suplente del Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si deseaban tratar algún otro tema dentro de asuntos generales, y al no haber otro asunto que tratar, se invitó al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las once horas con 39 minutos del catorce de diciembre de dos mil veinte, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes. -----



C.P. Daniel Galindo Ruiz
Suplente Presidente del Consejo



L.E.F. José Luis Mundo Ruiz
Suplente Secretario Técnico



Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización



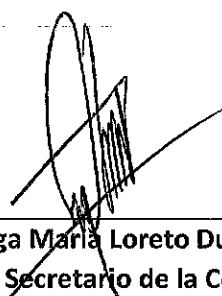
Mtra. Alejandra Astorga Castro
Oficial Mayor de la Fiscalía General de
Justicia del Estado de Sonora

C.P. Célida Botello Navarro

Tesorera del H. Ayuntamiento de Guaymas



Lic. Josefina A. Sánchez Reyes
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de
Justicia del Estado de Sonora



C.P. Olga María Loreto Durazo
Suplente de Secretario de la Contraloría
General



Lic. Jesús Alberto Hernández Mendoza
Suplente del Oficial Mayor del Congreso del
Estado

